



H. Puebla de Z. a 09 de Octubre de 2008

Firma convenio IEE con Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Un convenio de colaboración para realizar estudios académicos, intercambiar información en materia electoral y coadyuvar para la realización de investigaciones y tesis en este tema, signaron el Instituto Electoral del Estado y el Tribunal Electoral del Poder Judicial, en el marco de la XXXII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales de las Entidades Federativas del país, celebrada en Hermosillo, Sonora.

Así lo dio a conocer el Consejero Presidente del Instituto Electoral, Jorge Sánchez Morales, al explicar que en esta reunión se acordó que dicho convenio de colaboración permitirá planear y desarrollar eventos académicos como cursos y seminarios, organizar mesas redondas, diplomados, talleres, congresos y postgrados, así como preparar y llevar a cabo cursos de formación, actualización y capacitación en materia electoral.

A la inauguración de la XXXII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales de las Entidades Federativas del país acudieron el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita y la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), María del Carmen Alanís Figueroa.

Valdés Zurita indicó que las autoridades electorales en el país se encuentran ante un nuevo reto, que es la cristalización de los cambios constitucionales aprobados el año pasado, promovidos desde el ámbito de competencia del Poder Legislativo, "es necesario redoblar los esfuerzos para conservar la confianza de la ciudadanía, actuando con eficacia y eficiencia en el arduo proceso electoral que se avecina".

A su vez, la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, consideró las elecciones del 2009 como una oportunidad única para recobrar la confianza ciudadana en los procesos electorales como fuente legítima de renovación del poder público.

Alanís señaló que el compromiso del Tribunal Electoral es claro y público: "nada ni nadie por encima de la ley", por ello, propuso a las autoridades electorales del país cerrar filas para atender los comicios del próximo año, pues éstos representan nuevos riesgos en temas como campañas, precampañas y financiamiento, pero también ofrecen la oportunidad de dar mayor calidad a la contienda electoral.

Agregó que la madurez política garantizará legalidad y limpieza en todas las fases del proceso electoral, así como impartir justicia pronta y expedita a quienes acudan a los órganos jurisdiccionales para dirimir las controversias que se presenten.